



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas del día 06 de marzo de 2025**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística**, ubicada en **Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en CompraNet **AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025**, para la contratación del **"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados 2026"**, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social(en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido se da lectura a la **ADJUDICACIÓN** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de CompraNet la cotización de los siguientes participantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida en la que Participa
1.-	Amelia Hernandez Ugalde	1, 2, 3 y 4
2.-	Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
3.-	Formas Generales, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
4.-	Gon-Jai Group, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
5.-	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
6.-	Impresos Santiago, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
7.-	Noemí López Gallardo	1, 2, 3 y 4
8.-	Servicios y Formas Graficas, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido. -----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos. -----

Criterio de Evaluación de Proposiciones. -----

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento. -----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. -----

A. FIRMA ELECTRÓNICA. -----

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. -----

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, antes Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales". -----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del participante, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. ----

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. ----

De la evaluación realizada, se desprende que el accuse generado por el Sistema CompraNet indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los participantes: 1) **Amelia Hernandez Ugalde**, 2) **Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.**, 3) **Formas Generales, S.A. de C.V.**, 4) **Gon-Jai Group, S.A. de C.V.**, 5) **Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.**, 6) **Impresos Santiago, S.A. de C.V.**, 7) **Noemí López Gallardo** y 8) **Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.**, fueron debidamente firmadas en forma electrónica con un **Acuse Verificado** por el Sistema CompraNet. ----

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA. ----

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 3 de la Solicitud de cotización. ----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual. ----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes 1) **Amelia Hernandez Ugalde**, 2) **Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.**, 3) **Formas Generales, S.A. de C.V.**, 4) **Gon-Jai Group, S.A. de C.V.**, 5) **Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.**, 6) **Impresos Santiago, S.A. de C.V.**, 7) **Noemí López Gallardo** y 8) **Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.**, **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización. ----

C) EVALUACIÓN TÉCNICA. ----

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Jefa de División de Laboratorios Especializados, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA
COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente: -----

No.	Participante	Partida Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
1.-	Amelia Hernandez Ugalde	1, 2, 3 y 4	Cumple
2.-	Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cumple
3.-	Formas Generales, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cumple
4.-	Gon-Jai Group, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	No Cumple
5.-	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cumple
6.-	Impresos Santiago, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cumple
7.-	Noemí López Gallardo	1, 2, 3 y 4	Cumple
8.-	Servicios y Formas Graficas, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cumple

D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (COTIZACIONES). -----

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente: -----

No.	Participante	Evaluación Económica
1.-	Amelia Hernandez Ugalde	Cumple
2.-	Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	Cumple
3.-	Formas Generales, S.A. de C.V.	Cumple
4.-	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Cumple
5.-	Impresos Santiago, S.A. de C.V.	Cumple
6.-	Noemí López Gallardo	Cumple
7.-	Servicios y Formas Graficas, S.A. de C.V.	Cumple

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo III** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

II. ADJUDICACIÓN. -----

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por tanto, garantizan el cumplimiento de las



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

obligaciones respectivas.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, **SE ADJUDICA** el contrato del **"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados 2026"**, a los participantes:--

- 1) **Formas Generales, S.A. de C.V., para las partidas 1 y 4.**
- 2) **Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V., para las partidas 2 y 3.**

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía Formas Generales, S.A. de C.V. (partidas 1 y 4)	
Número:	050GYR019N01125-001-00
Objeto:	"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados 2026".
Subtotal:	\$214,760.00 (Doscientos catorce mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
I.V.A.:	\$34,361.60 (Treinta y cuatro mil trescientos sesenta y un pesos 60/100 M.N.)
Total	\$249,121.60 (Doscientos cuarenta y nueve mil ciento veintiún pesos 60/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento), del importe total contratado, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en Moneda Nacional.
Monto de la garantía	\$21,476.00 (Veintiún mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

Datos del contrato y su garantía Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. (partidas 2 y3)	
Número:	050GYR019N01125-002-00
Objeto:	"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados 2026".
Subtotal:	\$200,800.00 (Doscientos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
I.V.A.:	\$32,128.00 (Treinta y dos mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.)
Total	\$232,928.00 (Doscientos treinta y dos mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento), del importe total contratado, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en Moneda Nacional.
Monto de la garantía	\$20,080.00 (Veinte mil ochenta pesos 00/100 M.N.).
Tipo de garantía:	Divisible.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:

- Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, e



**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA****NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025****OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".**

Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022.

- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2017).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, los proveedores deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, la firma del contrato será el 20 de marzo de 2025 a las 14:00 horas, o bien, dentro de los 15 días naturales siguiente a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.

Asimismo, las personas adjudicadas deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS 2026".

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:55 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 8 fojas y tres anexos, constantes de 19 páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Nombre y cargo	Firma
Lic. Rosa Angélica Nava Robles Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025**

"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados 2026".

Se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa exhibida por el participante que presentó propuestas a la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Descripción	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	COMPañÍA EDITORIAL ULTRA, S.A. DE C.V.	FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.	GON-JAI GROUP, S.A DE C.V.
"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas".	Cumple 17683141_E_1_LEGAL-ADM (Página número 1)	Cumple 17684224_E_LAD (Páginas números 1 y 2)	Cumple 17681751_E_1_LEGAL-ADMVO (Páginas números 0001, 0002 y 0003)	Cumple 17680988_E_ANEXO_3 (Páginas números 0001)
"Escrito de nacionalidad mexicana".	Cumple 17683141_E_1_LEGAL-ADM (Página número 8)	Cumple 17684224_E_LAD (Página número 5)	Cumple 17681751_E_1_LEGAL-ADMVO (Página número 0091)	Cumple 17680988_E_ANEXO_3 (Página número 0003)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	Cumple 17683141_E_1_LEGAL-ADM (Página número 6)	Cumple 17684224_E_LAD (Página número 4)	Cumple 17681751_E_1_LEGAL-ADMVO (Página número 0089)	Cumple 17680988_E_ANEXO_3 (Página número 0002)
"Declaración de integridad".	Cumple 17683141_E_1_LEGAL-ADM (Página número 7)	Cumple 17684224_E_LAD (Página número 6)	Cumple 17681751_E_1_LEGAL-ADMVO (Página número 0090)	Cumple 17680988_E_ANEXO_3 (Página número 0004)
"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 17683141_E_1_LEGAL-ADM (Página número 10) Se estratifica como Pequeña	Cumple 17684224_E_LAD (Página número 8) Se estratifica como Grande o No Mipyme	Cumple 17681751_E_1_LEGAL-ADMVO (Página número 0093) Se estratifica como Pequeña	Cumple 17680988_E_ANEXO_3 (Página número 0006) Se estratifica como Pequeña
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Descripción	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.
"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas".	Cumple 17561385_E_ANEXO_3 (Páginas números 000001)	Cumple 17551469_E_Anexo_3.pdf (Páginas números 0000001 y 0000002)	Cumple 17424206_E_Anexo_3_legal.pdf (Páginas números 1 de 17)	Cumple 17667379_E_DOC_LEGAL.doc (Página número 1 de 19)
"Escrito de nacionalidad mexicana".	Cumple 17561385_E_ANEXO_3 (Página número 000006)	Cumple 17551469_E_Anexo_3.pdf (Página número 0000005)	Cumple 17424206_E_Anexo_3_legal.pdf (Página número 5 de 17)	Cumple 17667379_E_DOC_LEGAL.doc (Página número 4 de 19)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	Cumple 17561385_E_ANEXO_3 (Página número 000004)	Cumple 17551469_E_Anexo_3.pdf (Página número 0000004)	Cumple 17424206_E_Anexo_3_legal.pdf (Página número 3 de 17)	Cumple 17667379_E_DOC_LEGAL.doc (Página número 3 de 19)
"Declaración de integridad".	Cumple 17561385_E_ANEXO_3 (Página número 000005)	Cumple 17551469_E_Anexo_3.pdf (Página número 0000006)	Cumple 17424206_E_Anexo_3_legal.pdf (Página número 4 de 17)	Cumple 17667379_E_DOC_LEGAL.doc (Página número 5 de 19)
"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 17561385_E_ANEXO_3 (Página número 000008) Se estratifica como Pequeña	Cumple 17551469_E_Anexo_3.pdf (Página número 0000009) Se estratifica como Mediana	Cumple 17424206_E_Anexo_3_legal.pdf (Página número 7 de 17) Se estratifica como Pequeña	Cumple 17667379_E_DOC_LEGAL.doc (Página número 7 de 19) Se estratifica como Pequeña
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

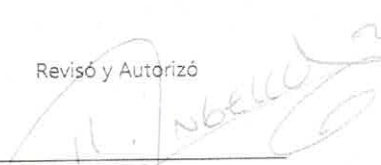
Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, COMPAÑÍA EDITORIAL ULTRA, S.A. DE C.V., FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., GON-JAI GROUP, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO y SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosanccionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas morales y físicas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspendidosdirectoriosanccionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos.

Ciudad de México, a de 06 de marzo de 2025

Revisó y Autorizó


Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró


Lic. Marisol Pérez Hernández
Supervisor de Proyectos

11

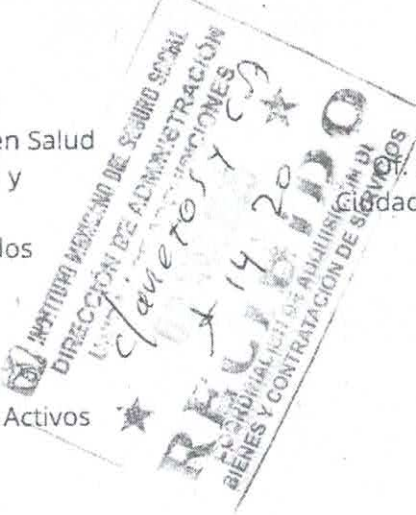


Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados
División de Laboratorios Especializados

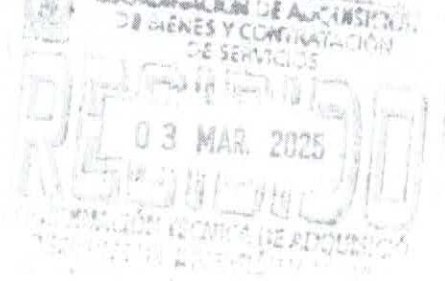
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
Presente



Nº 09 A3 61 61 2B64/2025/DLE/0549

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2025

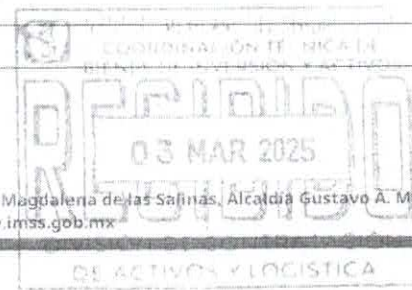


Me refiero a su oficio N°09 53 84 61 1CFJ/2025/1271 de fecha 27 de febrero de 2025, mediante el cual remite las propuestas técnicas presentadas por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025, para la contratación del **"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados 2026"**.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que esta División a mi cargo, en su calidad de Área Técnica, emite la evaluación técnica, de conformidad con el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido en el documento denominado "Términos y Condiciones" inciso c) "Criterio de Evaluación", del cual se desprende lo siguiente:

• **Participantes evaluados:**

Cons.	Razón Social
1	Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.
2	Formas Generales, S.A. de C.V.
3	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A de C.V.
4	Gon-jai Group, S.A. de C.V.
5	Amelia Hernández Ugalde
6	Impresos Santiago, S.A. de C.V.
7	Noemí López Gallardo
8	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.



11
2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Of. N° 09 A3 61 61 2B64/2025/DLE/0549

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2025

• **Participantes que cumplen Técnicamente:**

Cons.	Razón Social
1	Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.
2	Formas Generales, S.A. de C.V.
3	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A de C.V.
4	Amelia Hernández Ugalde
5	Impresos Santiago, S.A. de C.V.
6	Noemí López Gallardo
7	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.

• **Participante que No cumple técnicamente:**

Cons.	Razón Social
1	Gon-Jai Group, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, se desprendió que 7 (siete) licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, y la empresa restante, incumple técnicamente, toda vez que el incumplimiento afecta la solvencia de la proposición.

Por lo antes referido, adjunto al presente la correspondiente evaluación técnica en formato impreso y electrónico (CD), asimismo, remito el disco compacto mediante el cual envió las propuestas técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División

Con copia:

- Dr. Alejandro Manuel Vargas García.- Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud. (*)
- Dr. Carlos Díaz Jiménez.- Titular de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados. (*)
- Lic. Miguel Franco Gallegos.- Encargado del Despacho de la Coordinación de Servicios Administrativos. (*)
- Lic. Rosa Angélica Nava Robles.- Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. (*)

(*) Se envían copias a través del SICGC

SICGC2025Vcl.000097



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

EVALUACIÓN TÉCNICA

En el carácter de Área Técnica, la División de Laboratorios Especializados dependiente de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados (CCILE), llevó a cabo la evaluación técnica de la propuesta técnica presentada por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025, para la contratación del **"Servicio de Impresión del Programa Editorial de la Coordinación de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, para el ejercicio 2026"**, solicitado por ésta, durante el presente ejercicio presupuestal.

De conformidad con el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y numeral 4.2.2.1:16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la cual se desprende lo siguiente:

Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	De la 1 a la 6	DOCUMENTACION TECNICA/17682944_E_T2	PDF	Cumple	
2	Términos y Condiciones.	De la 7 a la 16				
3	Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados;	De la 162 a la 165				
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Página 17				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la 18 a la 106				
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos solicitados</u> , en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	De la 107 a la 160				
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C,	Página 161				

Formas Generales, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	Del Folio 0017 al Folio 0020	ANEXO_GENERICO/17670695_E_1ANEX OGENERICO	PDF	Cumple	
2	Términos y Condiciones.	Del Folio 0021 al Folio 0028				
3	Folleto y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados;	Del Folio 0029 al Folio 0038				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Formas Generales, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Del Folio 0039 al Folio 0057				
	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Del Folio 0058 al Folio 0185				
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos</u> solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del Folio 0187 al Folio 206				
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para	Folio 186				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Formas Generales, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C.					

Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	Del Folio 000001 al Folio 000010	DOCUMENTACION TECNICA/17561408_E_TECNICA_1	PDF	Cumple	
2	Términos y Condiciones.	Del Folio 000011 al Folio 000022				
3	Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados;	Del Folio 000023 al Folio 000039				
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Del Folio 000040 al Folio 000045	ANEXO_GENERICO/17561439_E_TECNICA_2			





Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Calidad de Insumos y
Laboratorios Especializados
División de Laboratorios Especializados

Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
5	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Del Folio 000046 al Folio 000108				
	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos solicitados</u> , en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del Folio 000109 al Folio 000129				
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C,	Folio 000109				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Gon-jai Group, S.A. DE C.V.						
Núm	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	Del Folio 0001 al Folio 0011	DOCUMENTACION _TECNICA/176384 67_E_ANEXO_1_Y_2	PDF	Cumple	Se determina el incumplimiento técnico en las partidas ofertadas por el participante, toda vez que no demuestra la propiedad de la maquinaria solicitada, conforme al numeral 5 de Términos y Condiciones, El contrato de arrendamiento de equipo con "Impresión Digital y Elaboración de Anuncios, S.A. de C.V. no se encuentra vigente.
2	Términos y Condiciones.	Del Folio 0012 al Folio 0021				
3	Folleto y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	Del Folio 0146 al Folio 0151				
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Del Folio 0045 al Folio 0047	DOCUMENTACION _TECNICA/176384 68_E_CURRICULU M			
	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Del Folio 0048 al Folio 0145				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Gon-Jai Group, S.A. DE C.V.						
Núm	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos</u> solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del Folio 0022 al Folio 0044	DOCUMENTACION _TECNICA/176384 67_E_ANEXO_1_Y_ 2			
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C,	Folio 0015				

Amelia Hernández Ugalde						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	De la página 1 a la 6	17660013_E_ANE XO_TÉCNICO	PDF	Cumple	
2	Términos y Condiciones.	De la página 7 a la 16				
3	Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados:	De la página 17 a la 20				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Amelia Hernández Ugalde						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la página 21 a la 51				
	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la página 52 a la 214				
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos</u> solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	De la página 216 a la 223				
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas	Página 215				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Amelia Hernández Ugalde						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C,					

Impresos Santiago, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	Del folio 0000001 al 0000010	17551482_E_Ane xos_1_y_2	PDF	Cumple	
2	Términos y Condiciones.	Del folio 0000011 al 0000022				
3	Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados;	Del folio 0000032 al 0000035				
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado. Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el	Del folio 0000023 al 0000031 Del folio 0000036 al 0000144				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Impresos Santiago, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	cumplimiento de los instrumentos jurídicos.					
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos</u> solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del folio 0000143 al 0000170				
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C.	De la página 145 a la 147				

Noemí López Gallardo						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	De la hoja 1 a la 9				
2	Términos y Condiciones.	De la hoja 9 a la 19	17424508_E_Anexo_1_y_2	PDF	Cumple	
3	Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados;	De la hoja 20 a la 23				



2025
Año de
La Mujer Indígena

José Urbano Fonseca No. 6, Edificio 1, Planta Alta, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Ciudad de México, Tel. (55) 5747 3500, Ext. 20268, www.imss.gob.mx



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Noemí López Gallardo						
Núm	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la hoja 24 a la 31				
	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la hoja 32 a la 109				
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos solicitados</u> , en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	De la hoja 111 a la 114				
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C,	Hoja 110				





Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1	Anexo Técnico.	De la página 1 a la 6	17666957_E_P2_TE CNICA	PDF	Cumple	
2	Términos y Condiciones.	De la página 7 a la 16				
3	Folleto y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados;	De la página 29 a la 33				
4	Curriculum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: Datos generales, fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionada con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la página 1 a la 5	17666931_E_P1_C Curriculum			
	Listado de mínimo 5 clientes diferentes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares, legibles y en formato PDF, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, lo anterior para verificar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la página 34 a la 126	17666957_E_P2_TE CNICA			
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de	De la página 17 a la 28				



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Planeación e Innovación en Salud

Coordinación de Calidad de Insumos y

Laboratorios Especializados

División de Laboratorios Especializados

Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.						
Núm.	Concepto	Páginas	Documento	Formato	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.					
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en T y C,	Página 10				

Dra. en C. Clara Esperanza Santacruz Tinoco
Jefe de División de Laboratorios Especializados



DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO 4. PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE. -

SERGIO JIMÉNEZ AHUACTZIN, en mi carácter de representante legal de la empresa **FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.**, que para participar en el procedimiento de Adjudicación Directa Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025**, en este acto de conformidad con lo que se establece en el **ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO**, presento **PROPUESTA ECONÓMICA** de mi representada:

No. de Partida	Título	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual de Toma, Manejo y Envío de Muestras Biológicas para la Vigilancia Epidemiológica Basada en Laboratorio" 2026	2,000	\$57.46	\$114,920.00	\$18,387.20	\$133,307.20
2	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual para Envío de Muestras para Control de Calidad de Insumos para la Salud" 2026	2,000	\$52.46	\$104,920.00	\$16,787.20	\$121,707.20
3	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual para la Toma, Manejo y Envío de Muestras Provenientes del Monitoreo Microbiológico para la Identificación de Riesgos Sanitarios y Brotes Hospitalarios en las Unidades Médicas." 2026	2,000	\$50.94	\$101,880.00	\$16,300.80	\$118,180.80
4	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual para Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Riesgo Biológico en el Laboratorio de Apoyo a la Vigilancia Epidemiológica" 2026	2,000	\$49.92	\$99,840.00	\$15,974.40	\$115,814.40

- Importe con letra sin incluir el IVA
 - ✓ PARTIDA 1: **CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.**
 - ✓ PARTIDA 2: **CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.**
 - ✓ PARTIDA 3: **CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.**
 - ✓ PARTIDA 4: **NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.**
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se consideran dos decimales, no se redondea, sin fórmulas.
- Esta propuesta considera sus entregables, lugar y tiempo de entrega de estos.

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025.
Representante Legal del Licitante
Nombre y Firma **SERGIO JIMÉNEZ AHUACTZIN**

ANEXO 4. PROPUESTA ECONÓMICA.

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA No. AA-50-GYR-050GYR019-N-11-2025

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

No. de Partida	Título	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual de Toma, Manejo y Envío de Muestras Biológicas para la Vigilancia Epidemiológica Basada en Laboratorio" 2026	2,000	\$64.51	\$ 129,020.00	\$ 20,643.20	\$ 149,663.20
2	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual para Envío de Muestras para Control de Calidad de Insumos para la Salud" 2026	2,000	\$50.20	\$ 100,400.00	\$ 16,064.00	\$ 116,464.00
3	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual para la Toma, Manejo y Envío de Muestras Provenientes del Monitoreo Microbiológico para la Identificación de Riesgos Sanitarios y Brotes Hospitalarios en las Unidades Médicas." 2026	2,000	\$50.20	\$ 100,400.00	\$ 16,064.00	\$ 116,464.00
4	Diseño, Edición, Corrección de Estilo e Impresión del "Manual para Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Riesgo Biológico en el Laboratorio de Apoyo a la Vigilancia Epidemiológica" 2026	2,000	\$52.61	\$ 105,220.00	\$ 16,835.20	\$ 122,055.20

- Importe con letra sin incluir el IVA
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se deberán considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS XAVIER SÁNCHEZ SILVA
Representante Legal